

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL POA 2020																																														
Programa	Protección y ejercicio de derechos de los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad																																													
Meta del PDOT	Al 2020, se habrá facilitado procesos de protección y restitución de derechos al 100% de los casos de vulneración de derechos de los grupos de																																													
Proyecto	Pedro Moncayo territorio de Paz - Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos																																													
Descripción del proyecto	Las Juntas Cantonales de Protección son organismos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y			Objetivos																																										
	OE1. Conocer de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos OE2. Implementar la Protección, Restitución y Exigibilidad de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del OE3. Vigilar la ejecución de sus medidas;																																													
Seguimiento	HITOS DEL PROYECTO																																													
	Para avance programático				Ejecución																																									
	Detalle	Medio de verificación	%	Unidad	Meta	Avance	(%)	Fecha																																						
	1	Definición del Plan operativo anual de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	POA	10,00	Unidad	1	1	x	10/01/2020																																					
	2	Recepción, trámite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA Mujeres violentadas	Expedientes Administrativos	30,00	Porcentaje	100	119		31/10/2020																																					
	3	Seguimientos de casos	Expedientes Administrativos y Judiciales	15,00	Unidad	24	25		31/10/2020																																					
	4	Influncionalización Casos Extremos	Providencias Judiciales	10,00	Unidad	14	2		31/10/2020																																					
	5	Reuniones de Coordinación con actores del Sistema Integral de Protección	Memoria	8,00	Unidad	24	24		31/10/2020																																					
	6	Atención a Usuarios que solicitan asesoramiento	Registro de Atención	7,00	Unidad	1000	345		31/10/2020																																					
	7	Permisos para Espectáculos Públicos	Copia del Permiso emitido	2,00	Unidad	48	11		31/10/2020																																					
	8	Comunicados (Promoviendo MAS Acuerdos)	Copia del Comunicado y/o Acta de Acuerdos	3,00	Unidad	24	1		31/10/2020																																					
9	Reuniones de seguimiento Codigos de Convivencia	Memorias de reuniones	5,00	Unidad	10	0		31/10/2020																																						
10	Emisión de Permiso para espectáculos públicos	Certificados	5,00	Unidad	48	11		31/10/2020																																						
11	Informes Técnicos de avance y final de gestión del Plan de gestión de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	informes	5,00	Unidad	12	10	x	31/10/2020																																						
Avance financiero			Codificado																																											
			Inicial	Reforma	Ejecutado																																									
GAD PM			4.367,23		47.389,13																																									
Nivel de avance:	85,35 %																																													
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Programático</th> <th>Financiero</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>3,82</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>13,31</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>79,06</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>33,36</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>43,15</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>44,98</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>53,36</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>61,53</td><td>\$ 4.738,91</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>68,21</td><td>\$ 4.738,91</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>79,06</td><td>\$ 4.738,91</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>-</td><td>-</td></tr> </tbody> </table>					Mes	Programático	Financiero	Enero	3,82	4738,91	Febrero	13,31	4738,91	Marzo	79,06	4738,91	Abril	33,36	4738,91	Mayo	43,15	4738,91	Junio	44,98	4738,91	Julio	53,36	4738,91	Agosto	61,53	\$ 4.738,91	Septiembre	68,21	\$ 4.738,91	Octubre	79,06	\$ 4.738,91	Noviembre	-	-	Diciembre	-	-
Mes	Programático	Financiero																																												
Enero	3,82	4738,91																																												
Febrero	13,31	4738,91																																												
Marzo	79,06	4738,91																																												
Abril	33,36	4738,91																																												
Mayo	43,15	4738,91																																												
Junio	44,98	4738,91																																												
Julio	53,36	4738,91																																												
Agosto	61,53	\$ 4.738,91																																												
Septiembre	68,21	\$ 4.738,91																																												
Octubre	79,06	\$ 4.738,91																																												
Noviembre	-	-																																												
Diciembre	-	-																																												
<b>Resumen narrativo:</b>																																														
Enero, 2020:	Avances:		Actualizado por:		Fecha:																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:		Juan Carlos Gonzalez Cuascota		31/01/2020																																									
Febrero, 2020:	Avances:		Hilda Pilar Rodríguez Díaz		29/02/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:																																													
Marzo, 2020	Avances:		Hilda Pilar Rodríguez Díaz		31/03/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:																																													
Abril, 2020	Avances:		Juan Carlos Gonzalez Cuascota		30/04/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:																																													
Mayo, 2020	Avances:		Juan Carlos Gonzalez Cuascota		31/05/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:																																													
Junio, 2020	Avances:		Juan Carlos Gonzalez Cuascota		30/06/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:																																													
Julio, 2020	Avances:		Juan Carlos Gonzalez Cuascota		31/07/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:																																													
Agosto, 2020	Avances:		Juan Carlos Gonzalez Cuascota		31/08/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:																																													
Septiembre, 2020	Avances:		Juan Carlos Gonzalez Cuascota		30/09/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:																																													
Octubre, 2020	Avances:		Juan Carlos Gonzalez Cuascota		31/10/2020																																									
	Problemas y soluciones implemetadas:		1. Se realiza la recepción, trámite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de octubre se ha atendido un total de 10 casos de niños, niñas y adolescentes y 12 casos de violencia de genero en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de siete sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 48 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema, hay que tomar en cuenta a medida de la emergencia sanitaria tales como: Fiscalía y Policía Nacional; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad; Ministerio de Salud Pública ; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional.																																											
	Problemas y soluciones implemetadas:		1. Se esta laborando ya de forma presencial dentro del contexto de la emergencia sanitaria, se ha ampliado el horario siendo 24 horas y 7 dias a la semana a travez de llamadas telefonicas, email, redes sociales entre otras alternativas de comunicacion. OBSERVACIÓN este mes de octubre se trabajado de acuerdo a lo establecido en la emergencia sanitaria la atención presencial es de forma permanente en las oficinas y se esta realizando atenciones normalmente, además que hasat en 19 de octubre estuvo como miembro la Abogada Alexandra Ordoñez y desde el 20 de octubre se incorpora el Abogado Marcelo Morillo.																																											